



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 63/2018

I Campeonato de Cantabria de Relevos Mixtos de Campo a Través por Clubes

Artículo 1 - Por delegación de la Federación Cántabra de Atletismo (FCA), el club Atlético Laredo-Camping Laredo organizará el I Campeonato de Cantabria de Relevos Mixtos de Campo a Través por Clubes el jueves 6 de diciembre de 2018 en el Estadio Municipal Javier Cortezón de la localidad de Laredo.

Artículo 2 - La competición se considera fase previa del III Campeonato de España de Relevos Mixtos de Campo a Través por Clubes, que tendrá lugar en la localidad jienense de Linares el domingo 24 de febrero de 2019 (ver normativa específica en el apartado de 'Reglamentos 2018/2019' de la web de la RFEA). Las plazas reservadas para los clubes cántabros que quieran acudir a esa cita se otorgarán en función de los resultados del Regional. Es obligatorio participar para ser inscrito en el Nacional.

Artículo 3 - Cada club podrá presentar un único equipo formado por cuatro atletas (dos hombres y dos mujeres) que han de ser de categoría sub20 o superior (sub20, sub23, sénior o máster). A nivel regional, el orden de los relevistas en cada posta será elegido libremente, a criterio de cada club.

Artículo 4 - Los deportistas participantes en el Regional deberán poseer Licencia Nacional o Autonómica por un club cántabro. Se podrá alinear, como máximo, a un atleta filial (sub20 o sub23) y a un extranjero.

Artículo 5 - Cada atleta completará dos vueltas a un circuito aproximado de 1.000 metros (efectuando 2.000 metros, salvo el último relevista, que correrá una vuelta de 1.000 metros y una segunda de 1.100) hasta que cada equipo totalice 8.100 metros de recorrido.

Artículo 6 - Las inscripciones deben formalizarse a través de la intranet de la RFEA. Ha de apuntarse a dos hombres en el apartado masculino de la intranet y a dos mujeres en el femenino. Igualmente, se debe indicar correctamente el dorsal con el que competirá cada atleta, en principio el mismo que tenga asignado para toda la temporada cántabra 2018/2019. **El plazo de inscripción finalizará el lunes 3 de diciembre a las 23:59 horas.**

Artículo 7 - El martes 4 de diciembre se publicará la lista provisional de atletas inscritos y se abrirá un plazo de reclamaciones antes de considerarla definitiva. Cada club podrá realizar dos cambios respecto a su inscripción previa definitiva hasta 45 minutos antes de la salida. Igualmente, el día de la prueba, con una antelación de 45 minutos sobre la salida, deberá indicarse en secretaría el orden definitivo de los atletas.

Artículo 8 - La prueba se disputará a partir de las 13:30 horas (cerrando el programa de carreras del XLIV Cross Costa Esmeralda de Laredo). Los cuatro relevistas deben presentarse al menos cinco minutos antes de la salida a las órdenes de los jueces de la prueba, portando cada uno su dorsal y la equipación oficial del club al que pertenezcan. Los primeros relevistas comenzarán a competir a la señal del juez de salida, permitiéndose que sus compañeros continúen con el calentamiento en una zona próxima que será habilitada por la organización.

Artículo 9 - La salida será en cajones, realizándose un sorteo previo de los mismos en presencia de los delegados de los clubes. Los corredores llevarán una pulsera en la muñeca -de manera visible- que entregarán a los siguientes atletas de su equipo en la zona de transición de relevos (de 20 metros de longitud). Esta zona de transición será definida por la organización y se localizará junto al cuentavueltas.

Federación Cántabra de Atletismo



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander
CIF: Q.8955012-C / **Nº. Cuenta:** Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

Artículo 10 - Los tres primeros equipos en meta subirán a podio como campeón, subcampeón y tercer clasificado en el I Campeonato de Cantabria de Relevos Mixtos de Campo a Través por Clubes.

Artículo 11 - Cualquier reclamación deberá realizarse al Comité de Jueces dentro de los treinta minutos siguientes a la publicación de los resultados provisionales.

Artículo 12 - El hecho de inscribirse debe entenderse como la aceptación del presente reglamento. Su interpretación corresponde al Comité de Jueces y al Área de Competición de la FCA. Para todo aquello no contemplado se tendrán en cuenta las normativas RFEA e IAAF al respecto.

CLUBES COLABORADORES CON LA FCA - TEMPORADA 2017/2018

Atlético Laredo-Camping Laredo, Atlético España de Cueto, Construcciones Cárcoba-Ribamontán al Mar, Atlético Corrales-José Peña Lastra (2), CA Polanco-Solvay, Piélagos, EDM Cayón-Helios Dica, Carbonero Castro (2), Atlético Castro (2), CA Torrelavega, CDE Santa Cruz de Bezana, CDE Costa de Ajo, BM Atlético Colindres, Camargo Ría del Carmen, Dental Dávila-Olimpia San Román, Atlético Antorcha Santoña y CDE Atletismo Astillero-Guarnizo.

En Santander, a 15 de noviembre de 2018

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)